

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7925** *Resolución de 31 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 41, de 31 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Sepulturero/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciutadella de Menorca, 31 de marzo de 2026.–La Secretario General, Caterina Barceló Martí.